

## Preguntas Frecuentes

**Pregunta:** *¿Se basa la elegibilidad en el tamaño y los ingresos de la familia, o por orden de llegada?*

Se priorizan las familias según los ingresos y el tamaño de la familia. Hay que existir una necesidad, tal como buscar trabajo, trabajar, asistir a la escuela o entrenamiento, una incapacidad que le previene de cuidar a su hijo, o una referencia de Child Protective Services (Servicios de Protección de Niño) - CPS (por sus siglas en inglés).

**Pregunta:** *Después de llenar la solicitud de CEL, ¿por cuánto tiempo tengo que estar en la lista de espera?*

Nos pondremos en contacto con usted solamente cuando los fondos están disponibles y su familia es la siguiente en la lista. No hay plazo determinado para la disponibilidad de fondos para permitir que se agreguen familias a los programas.

**Pregunta:** *¿Cuál información necesito proporcionar yo?*

Si hay lugar en un programa, se le notificará a usted en cuanto a qué se necesita proporcionar para ese programa. La documentación incluirá TODAS fuentes de ingresos brutos (sueldo, trabajo por cuenta propia, cuota alimentaria y/o ayuda en efectivo); pruebas de inmunizaciones para cada niño que necesita cuidado y actas de nacimiento.

Cuando solicitamos la información actualizada, favor de responder. Si usted no responde a la solicitud para la actualización, se quitará a su familia de la lista.

**Pregunta:** *¿Necesito pagar algo para el cuidado de niño?*

Usted puede incurrir en gastos si el cuidador de niño que usted ha escogido cobra más que el estado reembolsa. Sin embargo, usted puede decidir utilizar estos proveedores, pero se exigirá que usted pague la diferencia directamente al proveedor. Se puede exigir que algunas familias paguen una cuota familiar a PCOE. La cuota ha sido establecida por el estado de California y se basa en los ingresos brutos mensuales de la familia y el tamaño de la familia.



**Gayle Garbolino-Mojica**  
County Superintendent of Schools

### Oficina de Educación del Condado de Placer Educación Infantil

365 Nevada Street  
Auburn, California 95603

Oficina: 530.745.1380  
Gratuito: 800.464.3322  
Fax: 888.293.1613

[www.placercoe.k12.ca.us](http://www.placercoe.k12.ca.us)

July 2017

## CEL Lista de Elegibilidad de Cuidado Infantil



*¿Necesitas ayuda para  
pagar el cuidado de niño  
de buena calidad?*



## CEL Lista de Elegibilidad de Cuidado Infantil

Oficina de Educación del  
Condado de Placer  
Educación Infantil



## ¿Qué es la Lista de Elegibilidad CEL de Cuidado Infantil?

El costo de cuidado infantil es una gran preocupación para muchas familias. CEL hace posible que las familias tengan acceso a muchos programas por los cuales satisfacen los requisitos, aumentando su oportunidad de obtener acceso al cuidado subvencionado.

PCOE recibe fondos para proporcionar ayuda financiera a las familias que necesitan cuidado y que están trabajando, buscando empleo y/o asistiendo a la escuela o el entrenamiento.

- Los fondos son limitados
- Hay requisitos relacionados a los ingresos
- Todas las familias necesitan llenar el Formulario CEL para colocación en la Lista de Elegibilidad de Cuidado Infantil (CEL) del Condado de Placer
- La Lista de Elegibilidad de Cuidado Infantil (CEL) les da a las familias acceso a múltiples programas subvencionados de cuidado infantil por una sola solicitud. CEL ayuda a las familias que califican por los ingresos y cuyos hijos son recién nacidos hasta los 12 años para encontrar programas de cuidado infantil que cubren parte o todo del gasto de cuidado infantil.

## Requisitos de Elegibilidad para el Cuidado Infantil Subvencionado

- Trabajar o buscar trabajo
- Asistir a la escuela o entrenamiento
- Discapacitado en sentido Médico
- Recibir Servicios de Protección de Niño (CPS)
- Tener un hijo recién nacido hasta la edad de 12 años
- Los ingresos brutos de la familia están al nivel o bajo de los requisitos de elegibilidad de ingresos

## ¿Cómo Puedo Solicitar?

Llenar y entregar la Solicitud CEL a la Oficina de Educación del Condado de Placer, Educación Infantil.

Se pueden obtener y devolver las solicitudes por medio de correo, fax, o en persona.

Dirección: 365 Nevada Street, Auburn, CA 95603

Teléfono: 530.745.1380 or 800.464.3322

Fax: 888.293.1613

Website: [www.placercoe.k12.ca.us](http://www.placercoe.k12.ca.us)



Financiado por el Departamento de Educación de California: Educación Infantil

## ¿Y si se cambia mi información?

Si se cambian las circunstancias familiares, tendrá que notificará inmediatamente a la Educación Infantil de PCOE para actualizar la solicitud CEL.

### Los cambios incluyen:

- Aumento o disminución de ingresos
- Cambio de dirección o número de teléfono
- Cambio del número de adultos o niños en la casa

## Programas & Servicios que utilizan la CEL

- CalWORKS's Cuidado de Niño
- Programa de Pago Alternativo
- Preescolar Estatal
- Consejo de Acción Comunitaria de Placer
- Red de Cuidado de Niño Educativo en Casa
- Club de Aventuras de Roseville
- Programa de Recursos y Referencias

## Póngase en Contacto con Nosotros:

Oficina de Educación del Condado de Placer - Educación Infantil  
365 Nevada Street  
Auburn, California 95603  
Teléfono: 530.745.1380

[www.placercoe.k12.ca.us](http://www.placercoe.k12.ca.us)